



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE INCA

6579

Aprobación inicial de la modificación de la modalidad del sistema de actuación del Sector 1 de suelo urbanizable delimitado en el PGOU de Inca

Por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria del día 13 de abril de 2015 se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"1.- APROBAR inicialmente la modificación de la modalidad del sistema de actuación del Sector 1 de suelo urbanizable delimitado en el PGOU de Inca, pasando de cooperación a compensación, de acuerdo con lo expuesto en la parte expositiva de la presente resolución.

2.- SOMETER la modificación del sistema de actuación, a información pública durante el plazo de veinte días, mediante anuncios que se publicarán en el boletín oficial de las Islas Baleares, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal, durante el cual se podrá examinar el expediente en la Secretaría General (Área de Urbanismo) de este Ayuntamiento y formular alegaciones.

3.- CITAR personalmente a los propietarios de los terrenos comprendidos dentro del ámbito del Sector 1 para que, en el plazo antes mencionado, puedan examinar el expediente en la Secretaría General (Área de Urbanismo) de este Ayuntamiento y formular las alegaciones que estimen oportunas."

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Inca, 15 de abril de 2015

El Alcalde-Presidente

Rafel Torres Gómez

